

27090



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de :

WALDES Y CIA., S.A.

entidad de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, calle Enna, núm. 111, relativo a :

"DISPOSICION DE CIERRE PARA LA CONFEC-CION".

=====

127090



MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una disposición de cierre para la confección, siendo su finalidad el proporcionar una rápida acción de cierre y mantener seguidamente en forma segura dicha posición de cierre para unir las dos partes de la prenda afectada, además de lograrse un mejor aspecto en el diseño y conformación de dicha prenda al quedar aplicada. - - - - -

10. La expresada disposición se caracteriza por el hecho de que una cremallera y una cinta corchetera están ensambladas entre sí en superposición, situando delante la cremallera, quedando unidos solidariamente un lado de la cremallera con la parte hembra de la cinta corchetera, y el otro lado de la cremallera con la parte macho de dicha cinta, teniendo lugar esta última unión por aplicación de la parte macho de la cinta con los corchetes en el borde exterior y lado anterior, siendo doblada la cinta para situar los corchetes en el borde interior y lado posterior, de manera que al quedar montado el citado conjunto a una prenda, la cinta corchetera efectúa el trabajo normal de ceñido sin quedar directamente unida a la prenda y solo indirectamente a través de la cremallera. -

25. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

127000



Figura 1, representa en vista frontal el conjunto ensamblado de una cremallera y una cinta corchetera, en posición parcialmente abierta. - - - - -

5. Figura 2, representa el citado conjunto visto en sección transversal por una línea II-II de la figura anterior. - - - - -

10. La presente disposición se compone de una cremallera en sus dos partes 1A y 1B, y una cinta corchetera en sus dos partes 2A y 2B, estando aplicadas en superposición ambas piezas, quedando situada delante la primera de ellas.

El ensamble de la cremallera y la cinta corchetera tiene lugar por unión de la parte 1A con la 2A, y de la parte 1B con la parte 2B. - - - - -

15. Dicha unión se efectúa por medio de cosidos 3 o por termosoldadura. En este último caso, la cinta corchetera es fabricada en material termoplástico, por lo que bajo el efecto del calor, aplicado por unos electrodos, se forman unos puntos de soldadura en que el material plástico se funde y penetra en las fibras del tejido de la cremallera. - - - - -

20. La cremallera une sus dos lados por medio del cursor 4 en la forma normal. La cinta corchetera tiene unos corchetes macho 5 en su parte 2A, y unos corchetes hembra 6 en su parte 2B. Unas costuras 7 aseguran la retención de los corchetes 5 y 6 en sus respectivas partes. - - - - -

25. La disposición de la parte 2A de la pieza corchetera tiene la particularidad de ser aplicada con los cor-

127090



chetes en el borde exterior y hacia adelante, siendo do-  
blada para que tales corchetes queden situados en el bor-  
de interior y hacia atrás. - - - - -

5. En la parte posterior del referido conjunto es aplicable una pieza de tela afelpada 8 que suaviza el con-  
tacto con otras prendas interiores, quedando unida por me-  
dio de costuras 9. Dicho conjunto se acopla a una prenda  
mediante costuras 10 en las dos partes 11A y 11B de la  
misma. - - - - -

10. En la preparación del referido conjunto se tie-  
ne en cuenta en que la línea en la que se hallan situados  
los corchetes macho 5, quede separada del centro para no  
coincidir con la zona de recorrido del cursor 4, lo cual  
tiene la doble finalidad de evitar un excesivo espesor to-  
tal, al quedar superpuestos los corchetes y cursor cita-  
dos, y que tales elementos metálicos no realicen un roce  
que causaría un desgaste. - - - - -

20. Esta disposición presenta la ventaja de que el  
esfuerzo de cierre es soportado conjuntamente por la cre-  
mallera y por la cinta corchetera, con la particularidad  
de que el esfuerzo sufrido por esta cinta tiene lugar en  
forma indirecta a través de la tela de la cremallera por  
quedar sin unión directa con la prenda. Con todo ello se  
consigue que el conjunto del cierre quede más equilibra-  
do, no expuesto a deformaciones de mal efecto y proporci-  
o  
25. nando una fácil y rápida manipulación, además de un cie-  
rre seguro. - - - - -

Descritas convenientemente las características

127090 29



de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

5.

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

10.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Disposición de cierre para la confección, caracterizado por el hecho de que una cremallera y una cinta corchetera están ensambladas entre sí en superposición, situando delante la cremallera, quedando unidos solidariamente un lado de la cremallera con la parte macho de dicha cinta, y el otro lado de la cremallera con la parte macho de dicha cinta, teniendo lugar esta última unión por aplicación de la parte macho de la cinta con sus corchetes en el borde exterior y lado anterior, siendo doblada la cinta para situar los corchetes en el borde interior y lado posterior, de manera que al quedar montado el citado conjunto a una prenda, la cinta corchetera efectúa el trabajo normal de ceñido sin quedar directamente unida a la prenda y solo indirectamente a través de la cremallera. - - - - -

15.

20.

25.

2.- "DISPOSICION DE CIERRE PARA LA CONFECCION".

Todo ello tal como se describe y reivindica en

127000



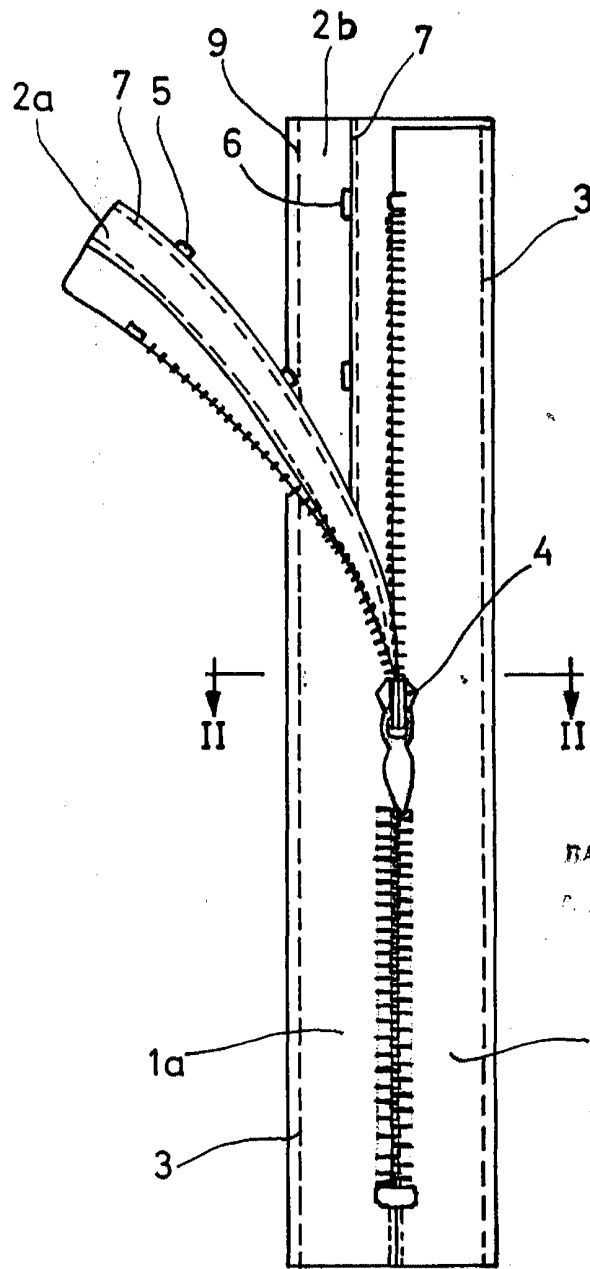
la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 29 DIC. 1966

P. A. M. CURELL SUÑOL

Handwritten signature of P. A. M. Curell Suñol.

FIG. 1



BARCELONA, 27 D16 1956  
S. A. AL CORELL SUÑOL

*Amig.*

FIG. 2

